Ayuntamiento de El Ejido * Registro de entrada * 115450/2026 * 29/09/2026 17:30:08 * A. CULTURA

ADENDA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA EL USO DE LOS CENTROS: CEIP JESUS DE PERCEVAL (04601531) en Santa María del Aguila, CEIP SOLYMAR (04002349) Matagorda, CEIP PUNTA ENTINAS (04005119) en Pampanico en El Ejido.

REUNIDOS

De una parte:

Doña. Carmen María Jiménez Ropero, Delegada Territorial en Almería, cuya competencia para la suscripción del presente convenio le viene atribuida por delegación de la persona titular de la Consejería de Educación, en virtud de lo dispuesto en la disposición final primera de la Orden de 17 abril de 2017, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los servicios complementarios de aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares, así como el uso de las instalaciones de los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía fuera del horario escolar. La persona titular de la Consejería competente en materia de Educación ostenta la titularidad de dicha competencia en virtud de lo dispuesto en los artículos 9.2 y 26.2 i) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

Y de otra:

Doña Julia Ibáñez Martínez, Alcaldesa del Ayuntamiento de El Ejido, actuando en nombre y representación de dicha entidad, en virtud del artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería
Telf. 950-00.45.00 Fax: 950-00.45.75
Web: http://www.juntadendalucia.es/educacionyciencia/almeria

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIA IBAÑEZ MARTINEZ	18/09/2026 14:38:32	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	PFIRMUP3MY6JSS5DYVK9K3MUSVMVCX	https://sede.elejido.es/etramita	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN MARIA JIMENEZ ROPERO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MRTCB9JSZ4PNFGS7B4TA6S87	PÁG. 1/4

Ayuntamiento de El Ejido * Registro de entrada * 115450/2026 * 29/09/2026 17:30:08 * A. CULTURA

de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y por nombramiento del Pleno del Ayuntamiento del 31 de julio de 2026.

Actuando en el ejercicio de sus respectivos cargos, se reconocen mutua y recíprocamente capacidad legal suficiente para la suscripción del presente convenio de cooperación, y en su virtud,

EXPONEN

PRIMERO.- Que la Delegación de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de Almería acordó suscribir, con fecha 26 de noviembre del 2025, un Convenio de cooperación con el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido para el uso de las instalaciones de los centros **CEIP JESUS DE PERCEVAL (04601531) en Santa María del Aguila, CEIP SOLYMAR (04002349) en Matagorda, CEIP PUNTA ENTINAS (04005119) en Pampanico en El Ejido.** según proyecto de actividades adjunto.

SEGUNDO.- Que el Ayuntamiento de El Ejido manifiesta querer seguir haciendo uso de las instalaciones y dependencias de los centros docentes públicos señalados que se destinan fundamentalmente a los fines académicos que les son propios, para que puedan ser objeto de una utilización social más amplia y contribuir a mejorar el nivel cultural y la convivencia de la ciudadanía.

Consciente de la función e importancia de dichos centros para tal utilización, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha recogido en su disposición adicional decimoquinta, apartado 6, la posibilidad de que las autoridades municipales los utilicen, fuera del horario lectivo, para la realización de actividades educativas, culturales, deportivas u otras de carácter social.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería
Telf. 950-00.45.00 Fax: 950-00.45.75
Web: http://www.juntadendalucia.es/educacionyciencia/almeria

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIA IBAÑEZ MARTINEZ	18/09/2026 14:38:32	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	PFIRMUP3MY6JSS5DYVK9K3MUSVMVCX	https://sede.elejido.es/etramita	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN MARIA JIMENEZ ROPERO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MRTCB9JSZ4PNFGS7B4TA6S87	PÁG. 2/4

Ayuntamiento de El Ejido * Registro de entrada * 115450/2026 * 29/09/2026 17:30:08 * A. CULTURA

Con ello se pretende contribuir a una mayor integración de los centros en la vida cultural de los municipios y potenciar la función educadora de los mismos, proyectándola y haciendo partícipe de ella a toda la ciudadanía.

TERCERO.- Que ambas instituciones, habiendo comprobado los resultados obtenidos hasta la fecha y confiando en que dicha colaboración continúe desarrollándose en los mismos términos, consideran de gran interés prorrogar la vigencia del convenio de cooperación de acuerdo con la cláusula octava, en la que se establece dicha posibilidad para otros cursos escolares en función del mutuo interés de las partes.

ACUERDAN

SUSCRIBIR esta Adenda entre doña Carmen María Jiménez Ropero, Delegada Territorial de Educación en Almería y doña Julia Ibáñez Martínez, Alcaldesa del Ayuntamiento de El Ejido, por la que se prorroga desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027 la vigencia del Convenio de cooperación en su día suscrito.

Y estando de acuerdo con el contenido de la presente Adenda, para que así conste, y en prueba de conformidad, firman en la fecha y lugar antes indicados.

POR LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN
P.D. Disposición final primera
Orden de 17 de abril de 2017
LA DELEGADA TERRITORIAL,

POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Fdo.: Carmen María Jiménez Ropero.

Fdo.: Julia Ibáñez Martínez.

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería
Telf. 950-00.45.00 Fax: 950-00.45.75
Web: http://www.juntadendalucia.es/educacionyciencia/almeria

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIA IBAÑEZ MARTINEZ	18/09/2026 14:38:32	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	PFIRMUP3MY6JSS5DYVK9K3MUSVMVCX	https://sede.elejido.es/etramita	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CARMEN MARIA JIMENEZ ROPERO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MRTCB9JSZ4PNFGS7B4TA6S87	PÁG. 3/4

Ayuntamiento de El Ejido * Registro de entrada * 115450/2026 * 29/09/2026 17:30:08 * A. CULTURA

ANEXO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN

PROYECTO DE USO DE LAS INSTALACIONES DE LOS CENTROS: CEIP JESUS DE PERCEVAL (04601531) en Santa María del Aguila, CEIP SOLYMAR (04002349) en Matagorda, CEIP PUNTA ENTINAS (04005119) en Pampanico en El Ejido

Paseo de la Caridad, 125. Finca Santa Isabel 04008 Almería
Telf. 950-00.45.00 Fax: 950-00.45.75
Web: http://www.juntadendalucia.es/educacionyciencia/almeria

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JULIA IBAÑEZ MARTINEZ	18/09/2026 14:38:32	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	PFIRMUP3MY6JSS5DYVK9K3MUSVMVCX	https://sede.elejido.es/etramita	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	CARMEN MARIA JIMENEZ ROPERO	25/09/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm8MRTCB9JSZ4PNFGS7B4TA6S87	PÁG. 4/4